



PAULA ANDREA BOLAÑOS
ENFERMERA URGENCIAS

**REFERENCIA Y
CONTRAREFERENCIA
HOSPITAL SAN BERNABE**



BUGALAGRANDE



- **25.451 HABITANTES**
- **52% URBANO – 48% RURAL**
- **52% MUJERES – 48% HOMBRES**

HOSPITAL SAN BERNABÉ BUGALAGRANDE



División Político Administrativa

Tabla 1. División Política-Administrativa municipio de Bugalagrande (Valle del Cauca), 2018

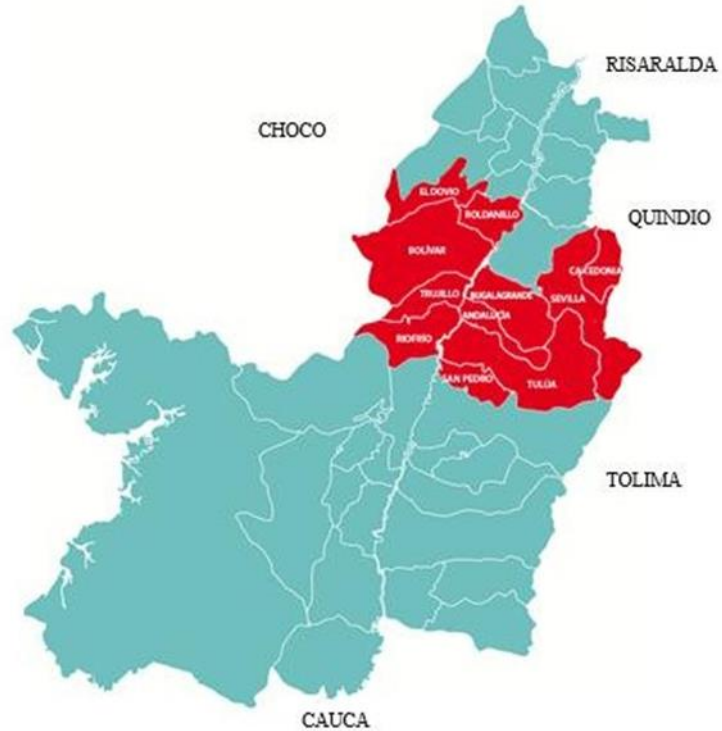
Area Rural			
Corregimientos	Veredas	Sector	Area (km2)
Ceilán	Campo Alegre		
	Lagunilla		
	La Colonia		
	La Cristalina	Rural Montañoso	5.380,30
	La Esmeralda		
	San Isidro		
Chorrera	Alto Bonito		
	Bajo Chorreras		
	El Placer El Rocío Jiguales	Rural Montañoso	3.228,08
El Guayabo	Caramanta		
	Contaduro	Rural Plano	2.397,68
	Paso Moreno		
Overo	El Buey		
	La María	Rural Plano	6.295,89
	Media Luna		
Galicia	Almendronal		
	Chicoral		
	El Porvenir La Morena La Trinidad Raicerros San Miguel		
	Playas Verdes	Rural Montañoso	10.251,04
	Tetillal		
Uribe Uribe	Collarejo	Rural Plano	2.132,12
Mestizal		Rural Plano	637,23
Paila Arriba		Rural Plano	6.617,00
San Antonio	El Pital	Rural Plano	3.799,16
	Montaño		
Area cabecera			
Barrios			
Gualcoche	Los Mármoles	La Planta	Municipal
Paulus VI	Obrero	Centro	Portales de Bugalagrande
Antonio Nariño	Primero de Mayo	José A. Galán	La Esperanza
Cocicoinpa	Ricaurte	Brisas del Río	Cañaveral
El Edén	La María	La María II etapa	El Jardín

La ESE hospital san Bernabé es la única IPS del municipio, entidad pública y se cuenta con:

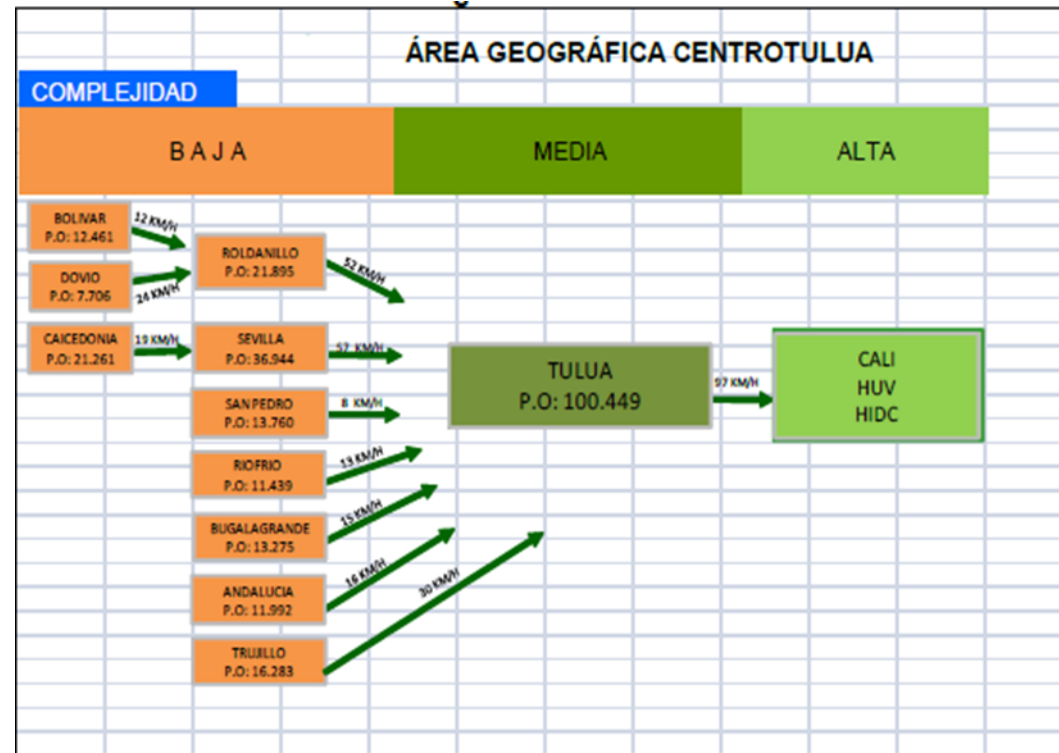
CAPACIDAD INSTALADA	
CAMA ADULTOS	4
CAMA PEDIATRIA	1
CAMA POS PARTO	1

AMBULANCIAS	
BASICAS	2

El municipio de Bugalagrande se encuentra en el área geográfica del centro del valle del cauca



Fuente: Diseño del estudio sobre mapa de la website Gobernación del Valle del Cauca



El hospital san Bernabé ha creado el comité de referencia y contra referencia con la resolución 100-27-126 donde este:

1. Monitorear, evaluar y analizar el comportamiento de las solicitudes de referencia y contra referencia de los usuarios en los diferentes niveles de atención para la toma de decisiones y el mejoramiento del proceso, fomentando el uso adecuado y racional de la referencia para prestar un servicio oportuno, eficiente y eficaz en el nivel requerido por el paciente según su patología.
2. Monitorear y reportar los informes de referencia y contra referencia a las EPS, SSM y SSD según el modelo adoptado por el CRUE Departamental.
3. Monitorear el funcionamiento de referencia y contra referencia en la red de acuerdo con los patrones establecidos según los niveles de atención

4. Análisis de resultados de evaluaciones de pertinencia y diligenciamiento de la calidad de la referencia y contra referencia en los diferentes niveles de atención.

5. Analizar comportamientos, de las solicitudes de referencia y contra referencia verificando la realización de la contra referencia.

6. Realizar análisis de casos especiales de las referencias y proponer soluciones para estos casos de ser requerido.

8. Realizar análisis de seguimiento a riesgos de referencia y contra referencia.

9. Velar por el cumplimiento de los requisitos de habilitación para el servicio de traslado

10. Velar por la implementación y actualización de manuales, guías, protocolos de referencia y traslado de pacientes.

El hospital tiene establecido para la referencia y la contra referencia las siguientes acciones:

1. El medico solicita la remisión del paciente a nivel superior y el facturador envía la historia clínica a las diferentes IPS y se envía a la Eps del usuario la solicitud y se queda en espera de respuesta.
2. La enfermera de urgencias comenta medicamento y toma el numero del radicado de la solicitud.
3. se diligencia matriz donde se lleva un consolidado de las remisiones donde se especifica tiempo de la solicitud y los tiempos de respuesta.

LAS INTERCONSULTAS QUE MAS SE SOLICITAN SON:

INTERCONSULTAS
CX
GINECOLOGIA
MEDICINA INTERNA
ORTOPEDIA
PEDIATRIA
PSIQUIATRIA
TOMA DE IMÁGENES
INTENSIVISTA

LAS PATOLOGIAS QUE MAS SE REMITEN SON:

PATOLOGIAS
TRAUMATISMO
ABORTO
APENDICITIS
ANGINA INESTABLE
BRONQUIOLITIS
CUERPO EXTRAÑO
DOLOR COLUMNA
DOLOR ABDOMINAL
INTOXICACION
ACV
EPOC
ENVENENAMIENTO
FARINGITIS
FRACTURA
HERPGLICEMIA
CRISI HTA
IAM
IVU
ICC
MORDEDURA
SINCOPE Y COLAPSO

*Muchas
Gracias!*